



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Un 80% de las denuncias que reciben las Agencias Antifraude son anónimas

Las **denuncias por corrupción están creciendo** de forma notable en los últimos dos años. La aprobación de la ley 2/2023 de protección al informante en nuestro país y la **obligatoriedad de que las organizaciones y entidades cuenten con canales internos de denuncia** lo facilitan, como se puede ver en un primer análisis de las principales Agencias Antifraude autonómicas.

Las previsiones señalan que seguirán creciendo porque cada vez hay un mayor conocimiento de la actividad de estas entidades por parte de la población. Esto supone un **reto para estas entidades** que tendrán que mejorar su gestión para dar curso a las denuncias y expedientes que se deriven de las mismas y establecer medidas de protección a los denunciantes que lo reclamen.

Todavía queda por ver cómo va a afectar a esta actividad el último **fallo del Tribunal Supremo, sala de lo Contencioso que retiraba la protección a un denunciante de corrupción**, funcionario de un ayuntamiento de Alicante, porque la Agencia Valenciana Antifraude le dio la protección antes de que estuviera traspuesta dicha directiva.

Valencia supera las 400 denuncias

Durante el primer semestre de 2023, la **Agencia Valenciana Antifraude ha recibido un total de 295 denuncias**, lo que representa una media de 49 denuncias al mes. Así mismo, esto supone un **incremento del 30%** con respecto a las denuncias p ...